

9710 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Angel Poza Poza.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Angel Poza Poza, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9711 *CORRECCION de errores de la Orden de 31 de enero de 1978 por la que se aprueban los nombramientos como funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda de los que han cumplido las condiciones de integración en la misma, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de fecha 21 de febrero de 1978, página 4121, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios nombrados, número 17, correspondiente a Pablo Manzana Bartolomé, columna «Fecha de nacimiento», donde dice: «14-8-1914», debe decir: «7-8-1914».

9712 *RESOLUCION del Canal de Isabel II por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera del Organismo.*

Convocada por el Canal de Isabel II oposición para cubrir plaza de Arquitecto Técnico (Aparejador), verificadas las pruebas selectivas y dado cumplimiento a cuanto dispone el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, la Dirección General de la Función Pública ha asignado el preceptivo número de Registro de Personal al aspirante aprobado. En cumplimiento de la base X de la convocatoria, se hace público el nombramiento siguiente:

Juan Manuel Salgado Pol. Fecha de nacimiento: 25 de septiembre de 1949. Número de Registro Personal: T01OP5A0001P.

Madrid, 29 de marzo de 1978.—El Delegado del Gobierno, José Ramón Fernández Bugallal y Barrón.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9713 *CORRECCION de erratas de la Orden de 3 de febrero de 1978 por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Geometría III» (Facultad de Ciencias).*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 22 de marzo de 1978, página 6781, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Profesores nombrados, donde dice: «Miranda y Palacios, Eugenio Joaquín. Número de Registro de Personal: A44EC215», debe decir: «Miranda y Palacios, Eugenio Joaquín. Número de Registro de Personal: A44EC2415».

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

9714 *ORDEN de 23 de febrero de 1978 por la que se nombran Delegados provinciales de Turismo de la provincias que se citan.*

Excmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por conveniencia del servicio y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Delegados provinciales de Turismo:

De Alava, a don Jesús Imaz Cuadrado; de Ceuta, a don Gerardo Sánchez Román; de Melilla, a don Simón Conesa Cánovas; de Navarra, a don José Garbayo Osacar; de Soria, a don José Rus Guirado; de Valencia, a don Julio Doblado Claverie.

Lo que comunico a V. E. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 23 de febrero de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo.

9715 *ORDEN de 28 de febrero de 1978 por la que se nombra Delegado provincial de Turismo de Ciudad Real.*

Excmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por conveniencia del servicio y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Delegado provincial de Turismo de Ciudad Real a don Albertò Sánchez Carrazón.

Lo que comunico a V. E. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 28 de febrero de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo.

9716 *ORDEN de 20 de marzo de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Publicaciones, Documentación e Información de Comercio Exterior al Técnico Comercial del Estado don Rafael Sterling Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con el apartado tres del artículo 4.º del Real Decreto número 300/1978, de 2 del actual, por el que se sustituye la Subdirección General de Programación y Publicaciones por la Subdirección General de Publicaciones, Documentación e Información de Comercio Exterior en la Secretaría General Técnica, a propuesta del titular de la misma, he acordado nombrar Subdirector general de Publicaciones, Documentación e Información de Comercio Exterior, al Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Rafael Sterling Rodríguez, que desempeña el cargo de Subdirector general de Programación y Publicaciones.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 20 de marzo de 1978.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

9717 *ORDEN de 1 de abril de 1978 por la que se nombra Delegado provincial de Turismo en Barcelona a don Aurelio Sahagún Pool.*

Excmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por conveniencia del servicio, y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Delegado provincial de Turismo en Barcelona a don Aurelio Sahagún Pool.

Lo que le comunico a V. E. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 1 de abril de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo.